



2021 - 2027



Comité  
de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA  
N° CADPE-EM-LPE-014/2026  
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **15:30 HORAS DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2026**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-014/2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**, SOLICITADA POR EL **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

**GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR**, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR LOS PROVEEDORES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

**DICTAMEN**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA

\*GZV\*FPNH\*HJMC\*blcg

AFA-LPE014.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON EL **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO N° **SATMICH/DG/0141/2026** DE FECHA **27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

• **JORGE ALBERTO VÁZQUEZ GODÍNEZ**

**PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.**

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

**CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA.**

• **HÉCTOR CHAVIRA ZUÑIGA**

**PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.**

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA**, DEBIDO A QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PRESENTADA, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 5 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PRESENTADA, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 6 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **MARCELA PÉREZ MORÓN**

**PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.**

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

**CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA.**

GZV\*FPNH\*HJMC\*blcg  
AFA-LPE014.DOC  
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

• **GRUPO FACTOR INMOBILIARIO Y DESARROLLO INTEGRAL URBANO, S.A. DE C.V.**

**PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.**

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA,** DEBIDO A QUE PRESENTA DOCUMENTACIÓN ILEGIBLE, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO D) DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

PRESENTÓ DOCUMENTO NOTARIAL INCOMPLETO, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6, INCISO F) SUBNUMERAL 3 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

**NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE,** DEBIDO A QUE REBASA LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES CONTEMPLADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

MARCELA PÉREZ MORÓN						
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL						
ÚNICA	1	74	SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPIAL DE PROTECCIÓN A BASE DE HOJAS DE TRIPLAY DE 18 MM ECONÓMICO CON ESTRUCTURA AUTOPORTANTE DE POLINES DE MADERA DE 3 1/2" X 3 1/2" CON UNA ALTURA DE 2.40 MTS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO ASI COMO SU RETIRO AL FINAL DE LA OBRA A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$2,156.76	\$159,600.24

GZV\*FPNH\*HJMC\*blcg  
AFA-LPE01A.DOC  
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

2	3	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANAS TABLERADA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 3.54 MTS X 1.19 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-1, V-2 Y V-3), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$12,217.38
3	7	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.54 MTS X 1.26 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-4, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-10), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$28,507.22
4	3	SERVICIO	LIBERACIÓN DE PUERTA VIDRIERA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.26 MTS X 2.40 MTS. MEDIDAS APROXIMADAS (P-1, P-2, P-3), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$12,217.38
5	1	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANA VIDRIERA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.19 MTS X 3.54 MTS. MEDIDAS APROXIMADAS (V-11), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$4,072.46
6	2	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANAS VIDRIERAS A BASE DE MADERA Y CRISTAL DE DOS HOJAS DE 1.19 MTS X 3.54 MTS. ( V-1 Y V-2 ), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$8,144.92
7	7	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANAS VIDRIERAS A BASE DE MADERA Y CRISTAL DE DOS HOJAS DE 1.26 MTS X 2.54 MTS. (V-4, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-10), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	\$4,072.46	\$28,507.22

QZV\*FPNH\*HJMC\*blcg

AFA-LPE014.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

	8	3	SERVICIO	<p>TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE VENTANAS TABLERADA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 3.54 MTS X 1.19 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-1, V-2 Y V-3), POR MEDIO DE LIMPIEZA EN SECO, PARA REMOVER POLVO, LIMPIEZA QUÍMICA SUPERFICIAL PARA LA REMOCIÓN DE BARNIZ DAÑADO A BASE DE REMOVEDOR DE PINTURA Y AGUARRÁS DE PINO APLICADO CON ESTOPA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS, REMOCIÓN DE LOS GELES CON ESPÁTULA DE PLÁSTICO Y ENJUAGUES CONTROLADOS PARA RETIRAR LOS RESTOS DE LOS MATERIALES EMPLEADOS CON AGUA LIMPIA DE PH NEUTRO SECANDO PERFECTAMENTE, PROCESO POR AMBOS LADOS, INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL 15% DE ELEMENTOS PERDIDOS, SUSTITUCIÓN DEL MECANISMO DE SOPORTE (BISAGRAS) Y LA INTEGRACIÓN DE HERRAJES SIMILARES A LOS EXISTENTES, SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	\$16,625.00	\$49,875.00
	9	7	SERVICIO	<p>TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.54 MTS X 1.26 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-4, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-10), POR MEDIO DE LIMPIEZA EN SECO, PARA REMOVER POLVO, LIMPIEZA QUÍMICA SUPERFICIAL PARA LA REMOCIÓN DE BARNIZ DAÑADO A BASE DE REMOVEDOR DE PINTURA Y AGUARRÁS DE PINO APLICADO CON ESTOPA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS, REMOCIÓN DE LOS GELES CON ESPÁTULA DE PLÁSTICO Y ENJUAGUES CONTROLADOS PARA RETIRAR LOS RESTOS DE LOS MATERIALES EMPLEADOS CON AGUA LIMPIA DE PH NEUTRO SECANDO PERFECTAMENTE, PROCESO POR AMBOS LADOS, INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL 15% DE ELEMENTOS PERDIDOS, SUSTITUCIÓN DEL MECANISMO DE SOPORTE (BISAGRAS) Y LA INTEGRACIÓN DE HERRAJES SIMILARES A LOS EXISTENTES, SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p>	\$16,625.00	\$116,375.00

GZV\*FPNH\*HJMC\*blcg  
AFA-LPE014.DOC  
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

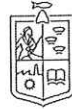
GOBIERNO DE MICHOACÁN

10	3	SERVICIO	TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE PUERTA VIDRIERA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.26 MTS X 2.40 MTS. MEDIDAS APROXIMADAS (P-1, P-2, P-3), A BASE DE LIMPIEZA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES, REMOVEDOR DE PINTURA Y ESPÁTULA SIN FILO, REPOSICIÓN DE UN 20 % DE ELEMENTOS PERDIDOS, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE MARCO, LA APLICACION DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$16,625.00	\$49,875.00
11	1	SERVICIO	TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE VENTANA VIDRIERA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.19 MTS X 3.54 MTS. MEDIDAS APROXIMADAS (V-11), A BASE DE LIMPIEZA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES, REMOVEDOR DE PINTURA Y ESPÁTULA SIN FILO, REPOSICIÓN DE UN 20 % DE ELEMENTOS PERDIDOS, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE MARCO, LA APLICACION DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$16,625.00	\$16,625.00
12	3	SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANAS VIDRIERAS A BASE DE MADERA Y CRISTAL DE DOS HOJAS DE 1.19 MTS X 3.54 MTS. (V-1, V-2 Y V-3), INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE MARCO DE MADERA DE PINO DE 6" X 4", SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$13,275.00	\$39,825.00
13	7	SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANAS VIDRIERAS A BASE DE MADERA Y CRISTAL DE DOS HOJAS DE 1.26 MTS X 2.54 MTS. (V-4, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-10), INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE MARCO DE MADERA DE PINO DE 6" X 4", SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$13,275.00	\$92,925.00
14	3	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE VENTANAS TABLERADA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 3.54 MTS X 1.19 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-1, V-2 Y V-3), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$12,217.38

GZV\*FPNH\*HJM\*blcg  
AFA-LPE014.DOC  
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité  
de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

15	7	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.54 MTS X 1.26 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-4, V-5, V-6, V-7, V-8, V-9, V-10), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$28,507.22
16	3	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE PUERTA VIDRIERA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.26 MTS X 2.40 MTS. MEDIDAS APROXIMADAS (P-1, P-2, P-3), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$12,217.38
17	1	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE VENTANA VIDRIERA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.19 MTS X 3.54 MTS. MEDIDAS APROXIMADAS (V-11), INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$4,072.46
<b>DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN</b>					
18	41	SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPIAL DE PROTECCIÓN A BASE DE HOJAS DE TRIPLAY DE 18 MM ECONÓMICO CON ESTRUCTURA AUTOPORTANTE DE POLINES DE MADERA DE 3 1/2" X 3 1/2" CON UNA ALTURA DE 2.40 MTS. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ASÍ COMO SU RETIRO AL FINAL DE LA OBRA A DONDE LO INDIQUE LA SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$2,156.76	\$88,427.16
19	6	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANAS TABLERADAS Y VIDRIERAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.95 MTS X 1.50 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-1, V-2, V-3, V-4, V-5 Y V-6), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$24,434.76
20	5	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANAS TABLERADAS Y VIDRIERAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 3.00 MTS X 1.50 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-8, V-9, V-11, V-12, Y V-13), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$20,362.30
21	1	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANAS TABLERADA Y VIDRIERAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.60 MTS X 3.31 MTS. (V-10), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$4,072.46
22	13	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANAS TABLERADAS Y VIDRIERAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.45 MTS X 1.24 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-14, V-15, V-16, V-17, V-18, V-19, V-20, V-21, V-22, V-23, V-24, V-25, Y V-26), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$52,941.98
23	9	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANAS TABLERADAS Y VIDRIERAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.45 MTS X 1.24 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-27, V-28, V-29, V-30, V-31, V-32, V-33, V-34, Y V-35), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$36,652.14

GZV\*FPNH\*HJM\*blcg  
AFA-LPE014.DOC  
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

24	1	SERVICIO	LIBERACIÓN DE PUERTA TABLERADA DE MADERA DE UNA HOJA DE 2.68 MTS X 0.78 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (P-1), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$4,072.46
25	4	SERVICIO	LIBERACIÓN DE VENTANAS DE MADERA DE PINO DE DOS HOJAS DE 1.24 MTS X 2.45 MTS. (V-36, V-37, V-38 Y V-39), INCLUYE: MARCO DE MADERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$16,289.84
26	6	SERVICIO	TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.95 MTS X 1.50 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-1, V-2, V-3, V-4, V-5 Y V-6), POR MEDIO DE LIMPIEZA EN SECO, PARA REMOVER POLVO, LIMPIEZA QUÍMICA SUPERFICIAL PARA LA REMOCIÓN DE BARNIZ DAÑADO A BASE DE REMOVEDOR DE PINTURA Y AGUARRÁS DE PINO APLICADO CON ESTOPA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS, REMOCIÓN DE LOS GELES CON ESPÁTULA DE PLÁSTICO Y ENJUAGUES CONTROLADOS PARA RETIRAR LOS RESTOS DE LOS MATERIALES EMPLEADOS CON AGUA LIMPIA DE PH NEUTRO SECANDO PERFECTAMENTE, PROCESO POR AMBOS LADOS, INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL 15% DE ELEMENTOS PERDIDOS, SUSTITUCIÓN DE MARCO Y MECANISMO DE SOPORTE (BISAGRAS) Y LA INTEGRACIÓN DE HERRAJES SIMILARES A LOS EXISTENTES, SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2: 1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$16,625.00	\$99,750.00

62V\*FPNH\*HJMC\*blcg

AFA-LPE014.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

	27	5	SERVICIO	TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 3.00 MTS X 1.50 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-8,V-9, V-11, V-12, Y V-13), POR MEDIO DE LIMPIEZA EN SECO, PARA REMOVER POLVO, LIMPIEZA QUÍMICA SUPERFICIAL PARA LA REMOCIÓN DE BARNÍZ DAÑADO A BASE DE REMOVEDOR DE PINTURA Y AGUARRÁS DE PINO APLICADO CON ESTOPA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS, REMOCIÓN DE LOS GELES CON ESPÁTULA DE PLÁSTICO Y ENJUAGUES CONTROLADOS PARA RETIRAR LOS RESTOS DE LOS MATERIALES EMPLEADOS CON AGUA LIMPIA DE PH NEUTRO SECANDO PERFECTAMENTE, PROCESO POR AMBOS LADOS, INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL 15% DE ELEMENTOS PERDIDOS, SUSTITUCIÓN DE MARCO Y MECANISMO DE SOPORTE ( BISAGRAS) Y LA INTEGRACIÓN DE HERRAJES SIMILARES A LOS EXISTENTES, SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	\$16,625.00	\$83,125.00
	28	13	SERVICIO	TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.45 MTS X 1.24 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-14,V-15, V-16, V-17, V-18, V-19, V-20, V-21, V-22, V-23, V-24, V-25, Y V-26), POR MEDIO DE LIMPIEZA EN SECO, PARA REMOVER POLVO, LIMPIEZA QUÍMICA SUPERFICIAL PARA LA REMOCIÓN DE BARNÍZ DAÑADO A BASE DE REMOVEDOR DE PINTURA Y AGUARRÁS DE PINO APLICADO CON ESTOPA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS, REMOCIÓN DE LOS GELES CON ESPÁTULA DE PLÁSTICO Y ENJUAGUES CONTROLADOS PARA RETIRAR LOS RESTOS DE LOS MATERIALES EMPLEADOS CON AGUA LIMPIA DE PH NEUTRO SECANDO PERFECTAMENTE, PROCESO POR AMBOS LADOS, INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL 15% DE ELEMENTOS PERDIDOS, SUSTITUCIÓN DE MARCO Y MECANISMO DE SOPORTE (BISAGRAS) Y LA INTEGRACIÓN DE HERRAJES SIMILARES A LOS EXISTENTES, SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$16,625.00	\$216,125.00

SZV\*FPNH\*HJM\*blcg

AFA-LPE014.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL ELECTRONICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

	29	13	SERVICIO	TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE VENTANA VIDRIERA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.24 MTS X 2.45 MTS. MEDIDAS APROXIMADAS (V-14,V-15, V-16, V-17, V-18, V-19, V-20, V-21, V-22, V-23, V-24, V-25, Y V-26) , A BASE DE LIMPIEZA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES, REMOVEDOR DE PINTURA Y ESPÁTULA SIN FILO, REPOSICIÓN DE UN 20 % DE ELEMENTOS PERDIDOS, INCLUYE: REMPLAZO DE MARCO, LA APLICACION DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$16,625.00	\$216,125.00
	30	9	SERVICIO	TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.45 MTS X 1.24 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-27,V-28, V-29, V-30, V-31, V-32, V-33, V-34, Y V-35), POR MEDIO DE LIMPIEZA EN SECO, PARA REMOVER POLVO, LIMPIEZA QUÍMICA SUPERFICIAL PARA LA REMOCIÓN DE BARNIZ DAÑADO A BASE DE REMOVEDOR DE PINTURA Y AGUARRÁS DE PINO APLICADO CON ESTOPA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS, REMOCIÓN DE LOS GELES CON ESPÁTULA DE PLÁSTICO Y ENJUAGUES CONTROLADOS PARA RETIRAR LOS RESTOS DE LOS MATERIALES EMPLEADOS CON AGUA LIMPIA DE PH NEUTRO SECANDO PERFECTAMENTE, PROCESO POR AMBOS LADOS, INCLUYE: EL SUMINISTRO DEL 15% DE ELEMENTOS PERDIDOS, SUSTITUCIÓN DE MARCO Y MECANISMO DE SOPORTE (BISAGRAS) Y LA INTEGRACIÓN DE HERRAJES SIMILARES A LOS EXISTENTES, SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$16,625.00	\$149,625.00
	31	9	SERVICIO	TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE VENTANA VIDRIERA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.24 MTS X 2.45 MTS. MEDIDAS APROXIMADAS (V-27,V-28, V-29, V-30, V-31, V-32, V-33, V-34, Y V-35), A BASE DE LIMPIEZA CON CEPILLO DE CERDAS SUAVES, REMOVEDOR DE PINTURA Y ESPÁTULA SIN FILO, REPOSICIÓN DE UN 20 % DE ELEMENTOS PERDIDOS, INCLUYE: REMPLAZO DE MARCO, LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$16,625.00	\$149,625.00

02V\*FPNH\*HJMC\*bleg

AFA-LPE014.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

	32	1	SERVICIO	TRATAMIENTO RESTAURATIVO DE PUERTA TABLERADA DE MADERA DE UNA HOJA DE 2.68 MTS X 0.78 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (P-1), POR MEDIO DE LIMPIEZA EN SECO, PARA REMOVER POLVO, LIMPIEZA QUÍMICA SUPERFICIAL PARA LA REMOCIÓN DE BARNIZ DAÑADO A BASE DE REMOVEDOR DE PINTURA Y AGUARRÁS DE PINO APLICADO CON ESTOPA LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS, REMOCIÓN DE LOS GELES CON ESPÁTULA DE PLÁSTICO Y ENJUAGUES CONTROLADOS PARA RETIRAR LOS RESTOS DE LOS MATERIALES EMPLEADOS CON AGUA LIMPIA DE PH NEUTRO Y SECANDO PERFECTAMENTE, PROCESO POR AMBOS LADOS, INCLUYE: SUSTITUCIÓN DEL MECANISMO DE SOPORTE (BISAGRAS) Y LA INTEGRACIÓN DE CERRADURA CON MANIJA, SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$16,625.00	\$16,625.00
	33	6	SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANAS VIDRIERAS A BASE DE MADERA Y CRISTAL DE DOS HOJAS DE 1.50 MTS X 2.95 MTS. (V-1, V-2, V-3, V-4, V-5, Y V-6), INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE MARCO DE MADERA DE PINO DE 6" X 4", SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$13,275.00	\$79,650.00
	34	6	SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANAS VIDRIERAS A BASE DE MADERA Y CRISTAL DE DOS HOJAS DE 1.50 MTS X 3.00 MTS. (V-7, V-8, V-9, V-11, V-12, Y V-13), INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE MARCO DE MADERA DE PINO DE 6" X 4", SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$13,275.00	\$79,650.00

GZV\*FPNH\*HJM\*blcg

AFA-LPE014.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité  
de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

35	1	SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANAS VIDRIERAS A BASE DE MADERA Y CRISTAL DE DOS HOJAS DE 1.60 MTS X 3.31 MTS. (V-10), INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE MARCO DE MADERA DE PINO DE 6" X 4", SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$13,275.00	\$13,275.00
36	1	SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA TABLERADA A BASE DE MADERA DE PINO DE DOS HOJAS DE 1.60 MTS X 3.31 MTS. (V-10), INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE MARCO DE MADERA DE PINO DE 6" X 4", SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$13,275.00	\$13,275.00
37	4	SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA TABLERADA A BASE DE MADERA DE PINO DE DOS HOJAS DE 1.24 MTS X 2.45 MTS. (V-36, V-37, V-38 YV-39), INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE MARCO DE MADERA DE PINO DE 6" X 4", SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$13,275.00	\$53,100.00
38	4	SERVICIO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANAS VIDRIERAS A BASE DE MADERA Y CRISTAL DE DOS HOJAS DE 1.24 MTS X 2.45 MTS. (V-36, V-37, V-38 YV-39), INCLUYE: SUSTITUCIÓN DE MARCO DE MADERA DE PINO DE 6" X 4", SE COLOCARÁN EN SU LUGAR POR MEDIO DE UNIÓN MACHIEMBRADA Y/O PERNOS DE MADERA REFORZANDO LA UNIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COLA FUERTE DE CONEJO, ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE PRODUCTO PRESERVADOR DE MADERA - ACEITE DE LINAZA EN PROPORCIÓN 2:1 RESPECTIVAMENTE A DOS MANOS APLICADO CON BROCHA, TERMINADO CON TINTE AL ALCOHOL Y CERA DE ABEJA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$13,275.00	\$53,100.00

GZV\*FPNH\*HJMC\*blcg

AFA-PE014.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité  
de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

39	6	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.95 MTS X 1.50 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-1,V-2, V-3, V-4, V-5 Y V-6), INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$24,434.76
40	5	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 3.00 MTS X 1.50 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-8,V-9, V-11, V-12, Y V-13), INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$20,362.30
41	13	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.45 MTS X 1.24 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-14,V-15, V-16, V-17, V-18, V-19, V-20, V-21, V-22, V-23, V-24, V-25, Y V-26) INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$52,941.98
42	13	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE VENTANA VIDRIERA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.24 MTS X 2.45 MTS. MEDIDAS APROXIMADAS (V-14,V-15, V-16, V-17, V-18, V-19, V-20, V-21, V-22, V-23, V-24, V-25, Y V-26), INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$52,941.98
43	9	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE VENTANAS TABLERADAS DE MADERA DE DOS HOJAS DE 2.45 MTS X 1.24 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (V-27,V-28, V-29, V-30, V-31, V-32, V-33, V-34, Y V-35), INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$36,652.14
44	9	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE VENTANA VIDRIERA DE MADERA DE DOS HOJAS DE 1.24 MTS X 2.45 MTS. MEDIDAS APROXIMADAS (V-27,V-28, V-29, V-30, V-31, V-32, V-33, V-34, Y V-35), INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$36,652.14
45	1	SERVICIO	REINTEGRACIÓN DE PUERTA TABLERADA DE MADERA DE UNA HOJA DE 2.68 MTS X 0.78 MTS MEDIDAS TOTALES APROXIMADAS (P-1), INCLUYE: MARCO DE MADERA, ASÍ COMO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	\$4,072.46	\$4,072.46
				SUB TOTAL	\$2,374,142.12
				16% I.V.A.	\$379,862.74
				TOTAL	\$2,754,004.86

**MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. \$2,754,004.86 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATRO PESOS 86/100 M.N.), SALVO ERROR DE CÁLCULO U OMISIÓN.**

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE ACUDA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

02V\*FPNH\*HJMC\*blcg  
AFA-LPE014.DOC  
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-014/2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité  
de Adquisiciones  
del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **15:45 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:**

**GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR**  
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

**LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**  
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negrón Huerta

**HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL PODER EJECUTIVO

**C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN**  
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

**M.A. JUAN ANTONIO AMBRIZ MUÑIZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO